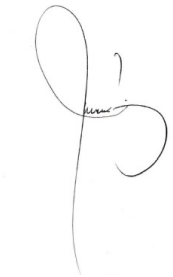
APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Teniendo en cuenta que la firma ELECTRICONTROLES Y SERVICIO SAS con NIT. 900789292, cuyo representante legal es YERITH ARLEY SOTO COBOS identificada con cédula de ciudadanía número 1.090.420.613, suscribió la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE ENTIDAD ESTATAL No. 49-46-101003617 que ampara el cumplimiento de las obligaciones contraídas, el pago de salarios y prestaciones y la calidad del servicio de fecha 9 de septiembre de 2020 y de responsabilidad civil extracontractual No. 49-54-101000456 de fecha 10 de septiembre de 2020 de acuerdo al Contrato No. 1164 de 2020, expedida por la COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Teniendo como beneficiario al **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.**

Objeto: *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER".*

Una vez revisadas, se procede a su Aprobación por encontrarla ajustada a las cláusulas sexta y séptima del Contrato No. 1164 de 2020.

Se firma en San José de Cúcuta, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2020.



Firmado digitalmente por JESUS EDGARDO VERGEL LOPEZ

JESUS EDGARDO VERGEL LOPEZ
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Elaboró: Yeini b.